

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto : SumTech FMG-1

Artículo-No. : 320443

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Nombre de la empresa proveedora : Klüber Lubrication NA LP
9010 County Road 2120
Tyler, Texas 75707
USA
Phone: +1 903 534-8021
Fax: +1 903 581-4376

32 Industrial Drive
Londonderry, NH 03053
USA
Phone: +1 603 647-4104
Fax: +1 603 647-4106

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@us.kluber.com
Material Compliance Management
Teléfono de emergencia : +52 442 2295708 (24 horas)

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Grasa lubricante

Restricciones de uso : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Elementos de etiquetado SGA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0 Fecha de revisión: 06.06.2023 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 06.06.2023 Fecha de impresión: 07.06.2023

Indicaciones de peligro : H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros peligros

Ninguna conocida.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Mezcla : Mezcla

Naturaleza química : Aceite mineral.
jabón complejo de aluminio
aceite de hidrocarburo sintético

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)
aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5	>= 70 -< 90
aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5	>= 5 -< 10
(benzoato-O,O')hidroxi(octadecanoato-O,O')aluminio	54326-11-3	>= 5 -< 10
Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado	68037-01-4	>= 1 -< 5
sebacato de disodio	17265-14-4	>= 1 -< 2.5
óxido de cinc	1314-13-2	>= 1 -< 2.5

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel : Quitar la ropa contaminada. Si una irritación aparece, consultar un médico.
Lavar con agua y jabón.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre. En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre. No provocar vómitos sin consejo médico. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados : No hay información disponible. Ninguna conocida.
- Notas para el médico : No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen
- Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Óxidos de fósforo
Óxidos de metal
- Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para fuegos químicos. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Evacuar el personal a zonas seguras. Utilizar la protección respiratoria indicada si el límite de exposición profesional es sobrepasado y/o en caso de liberación del producto (polvo). No respirar los vapores, aerosoles. Consultar las medidas de protección en las listas de las

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0	Fecha de revisión: 06.06.2023	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	Fecha de impresión: 07.06.2023
----------------	----------------------------------	--	-----------------------------------

secciones 7 y 8.

- Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- Métodos y material de contención y de limpieza : Recoger inmediatamente barriendo o con aspiradora. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto. No ingerir. No reenvasar. Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.
- Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.
- Condiciones para el almacenaje seguro : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5	VLE-PPT (Niebla)	5 mg/m ³	NOM-010-STPS-2014

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0 Fecha de revisión: 06.06.2023 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 06.06.2023 Fecha de impresión: 07.06.2023

				(2014-06-19)
		TWA (fracción inhalable)	5 mg/m3	ACGIH (2013-03-01)
aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5	VLE-PPT (Niebla)	5 mg/m3	NOM-010- STPS-2014 (2014-06-19)
		TWA (fracción inhalable)	5 mg/m3	ACGIH (2013-03-01)
(benzoato- O,O')hidroxi(octadecanoato- O,O')aluminio	54326-11-3	VLE-PPT	10 mg/m3	NOM-010- STPS-2014 (2014-06-19)
		TWA (fracción inhalable)	10 mg/m3	ACGIH (2018-03-20)
		TWA (fracción respirable)	3 mg/m3	ACGIH (2018-03-20)
óxido de cinc	1314-13-2	VLE-PPT (Fracción respirable)	2 mg/m3	NOM-010- STPS-2014 (2014-06-19)
		VLE-CT (Fracción respirable)	10 mg/m3	NOM-010- STPS-2014 (2014-06-19)
		TWA (fracción respirable)	2 mg/m3	ACGIH (2007-01-01)
		STEL (fracción respirable)	10 mg/m3	ACGIH (2007-01-01)

Medidas de ingeniería : ninguno(a)

Protección personal

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo P

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar guantes. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso.

Protección de los ojos : Gafas protectoras con cubiertas laterales

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	: pasta
Color	: blanco
Olor	: característico
Umbral olfativo	: Sin datos disponibles
pH	: No aplicable
Punto/intervalo de fusión	: Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sólidos Combustibles
Autoencendido	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	: Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: < 0.001 hPa (20 °C)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0	Fecha de revisión: 06.06.2023	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	Fecha de impresión: 07.06.2023
----------------	----------------------------------	--	--------------------------------------

Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa	:	0.88 (20 °C) Sustancia de referencia: Agua Se calcula el valor.
Densidad aparente	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)	:	
Solubilidad en agua	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n- octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto- inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad	:	
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles
Punto de sublimación	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	Sin peligros a mencionar especialmente.
Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
Condiciones que deben evitarse	:	Ninguna condición a mencionar especialmente.
Materiales incompatibles	:	Ningún material a mencionar especialmente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Productos de descomposición : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
peligrosos

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

aceite mineral blanco (petróleo):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2,000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD
BPL: si
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5.2 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

sebacato de sodio:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: no
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

óxido de cinc:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5.7 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2,000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

aceite mineral blanco (petróleo):

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

sebacato de sodio:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : no

óxido de cinc:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
BPL : si

aceite mineral blanco (petróleo):

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
BPL : si

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
BPL : si

sebacato de disodio:

Especies : Conejo
Resultado : Irrita los ojos.
Valoración : Irrita los ojos.
Método : Directrices de ensayo 437 del OECD
BPL : si

óxido de cinc:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
BPL : si

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.
BPL	:	si

aceite mineral blanco (petróleo):

Tipo de Prueba	:	Buehler Test
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.
BPL	:	si

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.
BPL	:	si

sebacato de disodio:

Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

óxido de cinc:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.
BPL	:	si

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro	:	Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	:	Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Método: Mutagénesis (ensayo de mutación revertida en Salmonella typhimurium)
Resultado: negativo
BPL: si

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

aceite mineral blanco (petróleo):

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Método: Mutagénesis (ensayo de mutación revertida en Escherichia coli)
Resultado: negativo
BPL: si

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

sebacato de disodio:

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

óxido de cinc:

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0	Fecha de revisión: 06.06.2023	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	Fecha de impresión: 07.06.2023
----------------	----------------------------------	--	--------------------------------------

aceite mineral blanco (petróleo):

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

óxido de cinc:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
No tiene efectos sobre o por la lactancia

aceite mineral blanco (petróleo):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
No tiene efectos sobre o por la lactancia

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

sebacato de disodio:

Toxicidad para la reproducción : - Fertilidad -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0	Fecha de revisión: 06.06.2023	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	Fecha de impresión: 07.06.2023
----------------	----------------------------------	--	--------------------------------------

reproducción - Valoración Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
No tiene efectos sobre o por la lactancia

óxido de cinc:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

aceite mineral blanco (petróleo):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

óxido de cinc:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

aceite mineral blanco (petróleo):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

óxido de cinc:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

NOAEL : 1,800 mg/kg
Tiempo de exposición : 90 d

Toxicidad por aspiración

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

aceite mineral blanco (petróleo):

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

sebacato de disodio:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

óxido de cinc:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Inmovilización
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): >= 1,000 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d

aceite mineral blanco (petróleo):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Observaciones: El resultado viene dado basándose en un enfoque SAR/AAR utilizando los modelos OECD Toolbox, DEREK, VEGA QSAR (modelos CAESAR), etc.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): >= 1,000 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Observaciones: El resultado viene dado basándose en un enfoque SAR/AAR utilizando los modelos OECD Toolbox, DEREK, VEGA QSAR (modelos CAESAR), etc.

Toxicidad para los microorganismos : CL50 (Bacterias): > 1,000 mg/l
Tiempo de exposición: 40 h
Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 1,000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1,000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Inmovilización
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)): > 1,000 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 125 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d

sebacato de sodio:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : EL50 (Skeletonema costatum): 38.7 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: ISO 10253
BPL: si

óxido de cinc:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 1.55 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0.136 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
aguda)

Toxicidad para las dafnias y : (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0.04 mg/l
otros invertebrados acuáticos : Tiempo de exposición: 21 d
(Toxicidad crónica) : Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
crónica)

Toxicidad para los : CE50 (lodos activados): > 1,000 mg/l
microorganismos : Tiempo de exposición: 3 h
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
BPL: si

Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Biodegradabilidad : Biodegradación primaria
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 31 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

aceite mineral blanco (petróleo):

Biodegradabilidad : Biodegradación: 31 %
Tiempo de exposición: 28 d

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Biodegradabilidad : Biodegradación primaria
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

sebacato de sodio:

Biodegradabilidad : Resultado: Biodegradable
Biodegradación: 89 %
Tiempo de exposición: 28 d

óxido de cinc:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Pow: > 6

aceite mineral blanco (petróleo):

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: > 6

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: > 6.5 (20 °C)

sebacato de sodio:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: -4.9 (20 °C)
pH: 7.8

Movilidad en el suelo

Producto:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión 1.0	Fecha de revisión: 06.06.2023	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	Fecha de impresión: 07.06.2023
----------------	----------------------------------	--	--------------------------------------

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos
medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica
complementaria : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos
duraderos.

Componentes:

aceite mineral blanco (petróleo):

Resultados de la valoración : Sustancia PBT no clasificada Sustancia mPmB no clasificada
PBT y mPmB

aceite mineral blanco (petróleo):

Resultados de la valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente,
PBT y mPmB bioacumulativa ni tóxica (PBT).

Dec-1-ene, homopolímero, hidrogenado:

Resultados de la valoración : Sustancia PBT no clasificada Sustancia mPmB no clasificada
PBT y mPmB

óxido de cinc:

Resultados de la valoración : Observaciones: No aplicable
PBT y mPmB

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación.

Residuos : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,
tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las
regulaciones locales y nacionales.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe
eliminarse como un producto no utilizado.
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de
acuerdo a la normativa local.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No está clasificado como producto peligroso.

IATA-DGR

No está clasificado como producto peligroso.

Código-IMDG

No está clasificado como producto peligroso.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

Regulación doméstica

NOM-002-SCT

No está clasificado como producto peligroso.

Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, : No aplicable
Productos Químicos Esenciales y Maquinas para
Elaborar Capsulas, Tabletas y / o Comprimidos.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
NOM-010-STPS-2014 : Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral- Reconocimiento, evaluación y control - Apéndice I: Valores Límite de Exposición a Sustancias Químicas Contaminantes del Ambiente Laboral
ACGIH / TWA : Promedio ponderado de tiempo de 8 horas
ACGIH / STEL : Límite de exposición a corto plazo
NOM-010-STPS-2014 / VLE- : Valores límite de exposición promedio ponderado en el

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

PPT tiempo
NOM-010-STPS-2014 / VLE- : Valores límite de exposición promedio ponderado en el
CT tiempo, de corto tiempo

AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ANTT - Agencia Nacional de Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta ante emergencias; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Norma chilena; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Toxicológico Nacional; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de mercancías peligrosas; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Sitio de Trabajo

Fecha de revisión : 06.06.2023

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015
- MX



SumTech FMG-1

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -	Fecha de
1.0	06.06.2023	Fecha de la primera expedición: 06.06.2023	impresión:
			07.06.2023

de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.